

BOLETÍN LEGAL

FECHA: 18/10/2024

N° 0266-2024-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial "El Peruano", el día 18 de octubre de 2024, mediante Edición Extraordinaria para su conocimiento y fines pertinentes:

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA № 000206-2024/SUNAT

> Objeto:

Dictan normas referidas al Fraccionamiento Especial de la deuda tributaria administrada por la SUNAT aprobado por el Decreto Legislativo № 1634.

Vigencia:

Entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

> Disposiciones más relevantes

- La presente resolución tiene regula los siguientes aspectos que conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 1634, Decreto Legislativo que aprueba el Fraccionamiento Especial de la deuda tributaria administrada por la SUNAT, se establecen mediante resolución de superintendencia:
 - ✓ La forma y condiciones para la elección de la modalidad de pago, para la presentación de la solicitud de acogimiento al Fraccionamiento Especial y para la presentación del desistimiento a dicha solicitud, y
 - ✓ Las características de las garantías previstas en el párrafo 15.2 del Decreto Legislativo № 1634 y regular las demás disposiciones aplicables a dichas garantías, incluyendo su renovación.

Unidades de organización involucradas

 GERENCIA MUNICIPAL, ALCALDIA, SECRETARIA GENERAL, GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO, SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD, SUBGERENCIA DE TESORERIA, GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACION TRIBUTARIA, SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA, SUBGERENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL, SUBGERENCIA DE EJECUCION COACTIVA.

Por lo cual, se hace extensivo el presente para su conocimiento, se revise la documentación antes señalada; y, en su defecto, se realicen las actuaciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a sus competencias.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link: https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2335746-1

